DIARIO ÚLTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 4 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3712

$5.00



DOBLE BLOQUEO

Ni circulan los autos ni avanza el diálogo

PÁG. 15



LA FE MOVIÓ CORAZONES

Úrsulo Galván vivió jornada Supernatural

PÁG. 9

PRESIDENTA ANUNCIA PARA TUXTLA

Nuevo centro médico del ISSSTE

PÁG. 4

EL IEPC ESTÁ COMPLETO

Tres consejeros llegan rumbo a 2027

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA
Juan Carlos Gómez Aranda PÁG. 10

COLABORACIÓN INVITADA
José Natarén PÁG. 11

FILÍPICAS
Paco Ramírez PÁG. 12

ECOLOGÍA HUMANA
Amado Ríos Valdez PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA
José Adán Altúzar Figueroa PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith PÁG. 15

TAROT POLÍTICO
Amet Samayoa Arce PÁG. 15

INVERSIÓN

Oxchuc recibe casi mil millones

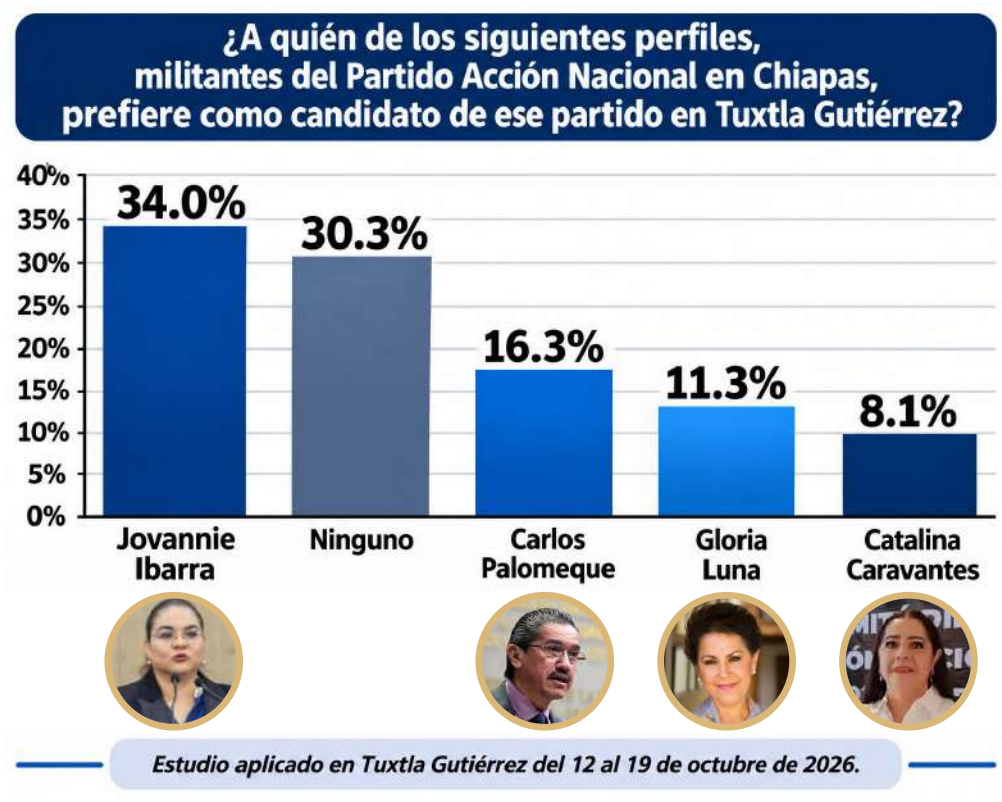


El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar inauguró obras educativas, supervisó la rehabilitación de la Plaza Campesina y la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares. Además, entregó cuatro mil bombas aspersoras, una ambulancia y material deportivo para fortalecer el bienestar de las familias.

PÁG. 4

RUMBO A 2027

Jovannie lidera para Tuxtla



Una encuesta encargada por Ultimátum, levantada del 12 al 19 de octubre, registró 34 por ciento de preferencias para Jovannie Ibarra Gallardo y 16.3 por ciento para Carlos Palomeque Archila entre los perfiles panistas evaluados rumbo a la alcaldía de la capital.

PÁG. 6

DIARIO ULTIMÁTUM
LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3712, miércoles 4 de noviembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.** Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101.** Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: **17384.** Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

La boleta sin su nombre

Donald Trump no aparece en ninguna boleta y, sin embargo, cada voto que caiga en una urna estadunidense llevará su nombre escrito con tinta invisible. Se elige la Cámara de Representantes completa, un tercio del Senado y 36 gubernaturas, pero lo que se mide es el humor de un país con casi dos años de segundo trumpismo y más de ocho meses de una guerra contra Irán que nadie votó.

Los números de la víspera son amables con los demócratas. El modelo de Decision Desk HQ les da 84% de probabilidad de quedarse con la Cámara y 65% con el Senado, y la aprobación del presidente ronda 39 por ciento. Los republicanos controlan hoy las dos cámaras con márgenes estrechos y las últimas encuestas ponen arriba a losdemócratas, incluso en Texas. Antes de descorchar nada, habría que recordar 2016 y 2020: las encuestas fallaron y las dos veces subestimaron a Trump.

El escenario más probable es una barrida demócrata. Con las dos cámaras, la oposición no gobierna, pero decide qué se vota y cuánto dinero se aprueba. Sus prioridades ya están anunciadas: revertir los recortes a salud, reclamar para el Congreso la decisión sobre la guerra con Irán y desmontar parte de los aranceles. Trump conserva el veto, y los demócratas no tendrán votos para anularlo. Lo que sí tendrían es la llave del presupuesto y la facultad de investigar. Se hablará mucho de juicio político, aunque destituir a un presidente exige una mayoría que nadie tiene. El segundo escenario, Cámara demócrata con Senado republicano, ronda 21%: un Washington partido en dos, con investigaciones de un lado y nombramientos asegurados del otro. El tercero, que los republicanos retengan todo, anda en 15%, y Trump llegaría a 2028 sin contrapeso.

Para el resto del mundo, la lectura más sensata la publicó ayer Foreign Policy: castigar la guerra con Irán no equivale a pedir el regreso a la política exterior de antes de Trump. Europa, Kiev, Teherán y Pekín leerán el resultado como un dato sobre los límites internos del presidente y poco más. La diplomacia diaria seguirá en la Casa Blanca y los presidentes acotados en casa suelen buscar victorias afuera, donde no necesitan permiso.

Donde esta elección más nos toca es del otro lado de la frontera, entre los paisanos. Cerca de 39 millones de latinos pueden votar hoy, según Pew, 5.2 millones más que en las intermedias de 2022, y son el grupo de electores más joven del país. La mayoría tiene raíces mexicanas. Muchos ayudaron a Trump a regresar en 2024 y ahora las encuestas los muestran alejándose de él, con la economía como primera preocupación y un hartazgo creciente frente a las redadas. Llegan a las urnas con guías que explican qué hacer si aparece ICE cerca de la casilla. El dato basta para medir el clima.

Para ellos, el resultado tiene consecuencias concretas. Un Congreso demócrata podría recortar el dinero de las deportaciones masivas y llamar a cuentas a ICE desde las comisiones, aunque las operaciones dependen del Ejecutivo y el Congreso no puede detenerlas por sí solo. También podría revisar el impuesto a las remesas, que, por cierto, no ha frenado el envío: llegaron a México 30 mil 759 millones de dólares en el primer semestre, 3.1% más que un año antes. Con los republicanos al mando de las dos cámaras, las redadas seguirían sin freno y el impuesto se quedaría donde está. Lo que no aparece en ninguna boleta es una reforma migratoria que regularice a millones de familias que llevan décadas allá.

Aquí entra México, el 1 de julio Washington se negó a prorrogar el T-MEC por 16 años y lo condenó a revisiones anuales hasta 2036. Marcelo Ebrard advirtió la semana pasada que los aranceles ya le dejan ingresos importantes al gobierno estadunidense y que no cabe esperar un giro rápido por una nueva correlación en el Capitolio. Tiene razón, 50% al acero y al aluminio y los gravámenes automotrices los decide el Ejecutivo y Trump lo recordó hace días en Texas, cuando advirtió que las armadoras que fabriquen en México pagarán caro. Sheinbaum repite que la negociación sigue gane quien gane. Y cualquier aventura militar contra los cárteles en territorio mexicano necesitaría, al menos en teoría, el visto bueno del Capitolio.

El escenario que más debería preocupar en Palacio Nacional es justo el más probable. Un Trump derrotado en las urnas, pero intacto en sus facultades comerciales y militares, tendrá dos años para demostrar que sigue mandando, y México es el escaparate más cercano. A Sheinbaum le sirve un Congreso que contenga a la Casa Blanca. Le sirve mucho menos un presidente herido buscando dónde enseñar los dientes. Hoy sabremos cuál de las dos cosas pesa más.

PROTEGER A HIJOS DE DESAPARECIDOS

Garantizan respaldo a familias afectadas

Menores tendrán prioridad en educación, vivienda, alimentación y programas sociales

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas reforzará los derechos de acceso a la educación, vivienda y alimentación de niñas, niños y adolescentes cuyos padres se encuentren desaparecidos, así lo señaló Jorge Luis Llaven Abarca, fiscal general del Estado.

Luego de que ayer se aprobó dicha esta ley en el Congreso local, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) destacó que la nueva normativa representa un avance en el reconocimiento y atención de las víctimas indirectas de desaparición, un sector que, afirmó, históricamente ha permanecido invisibilizado.

"Creo que esto nos pone como un Estado a la vanguardia en garantizar los derechos de víctimas indirectas y aplaudo esta gran iniciativa y también por supuesto el trabajo del Congreso. Nosotros estaremos dando seguimiento.ya a la publicación y por supuesto la puesta en marcha para que cuanto antes se logre garantizar los derechos de las víctimas", dijo.



Llaven destacó los alcances de la nueva legislación

Explicó que la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas se complementará con la Ley de Víctimas, mediante la integración de un padrón de personas afectadas indirectamente por la desaparición de un familiar, en el que tendrán prioridad las niñas, niños y adolescentes para incorporarse a los programas sociales y acciones de gobierno.

Llaven Abarca señaló que todavía no existe una cifra estimada de beneficiarios, debido a que primero deberá realizarse el levantamiento de dicho padrón, tarea en la que participarán la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Entre los beneficios que contempla la nueva normativa, destacó que las familias podrán disponer de bienes y cuentas bancarias de la persona desaparecida mediante un procedimiento ante los órganos jurisdiccionales, sin tener que esperar cinco años, como ocurre actualmente bajo las disposiciones del Código Civil para establecer la presunción de muerte.

Precisó que, a diferencia de ese mecanismo, la Declaración Especial de Ausencia mantiene el reconocimiento de la persona desaparecida como alguien que continúa con vida, pero permite que sus familiares soliciten judicialmente la administración y disposición de sus bienes para atender las necesidades del núcleo familiar.

Asimismo, indicó que la legislación contempla la suspensión de créditos a nombre de la persona desaparecida, con el propósito de evitar que sus familiares tengan que asumir esos compromisos financieros, enfrenten cobros o sean afectados por procedimientos de embargo.

El funcionario subrayó que el objetivo es que las familias no queden desprotegidas económicamente por la ausencia de uno de sus integrantes, particularmente cuando se trata del padre o la madre que sostenía el hogar.

Para finalizar, Llaven Abarca aclaró que el esfuerzo inicial de esta política pública estará focalizado en las hijas e hijos menores de edad de personas desaparecidas, mientras que los asuntos relacionados con plazas laborales o situaciones administrativas de trabajadores desaparecidos deberán atenderse por las vías correspondientes.

CIENCIA EN MARCHA

ADITECH activa nueva ruta de innovación


Museo y Planetario unen capacidades para acercar conocimiento a niñas, niños y jóvenes

La Agencia Digital Tecnológica del Estado de Chiapas (ADITECH) reforzó la coordinación con espacios dedicados a la divulgación científica, con el objetivo de ampliar el acceso al conocimiento y fomentar el interés por la innovación entre la población.

El director general de la dependencia, Hugo Armando Aguilar Aguilar, encabezó una reunión de trabajo con personal del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, Planetario Tuxtla y áreas administrativas.

Durante el encuentro se analizaron mecanismos de colaboración que permitan desarrollar actividades conjuntas, aprovechar capacidades institucionales y fortalecer proyectos dirigidos a distintos sectores de la sociedad.

La estrategia busca acercar contenidos científicos y tecnológicos a niñas, niños, jóvenes y familias, mediante experiencias que despierten la curiosidad, promuevan el aprendizaje y generen mayor participación.

Asimismo, los equipos compartieron experiencias e identificaron áreas de oportunidad para mejorar la difusión de programas, exposiciones y acciones relacionadas con estos temas en la entidad.

ADITECH refrendó su compromiso de mantener el trabajo coordinado para impulsar una cultura de conocimiento, creatividad e innovación que contribuya al desarrollo de Chiapas.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

PERITO: JOSÉ LUIS TOBIAS GARCÍA.

(EN DONDE SE ENCUENTRE):

En la causa penal 90/2024, instruida en contra de **NOEL DE LA CRUZ MORALES**, como probable responsable del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO**, se dictó un proveído que establece:----------

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, A 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. ---------- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene al perito **JOSÉ LUIS TOBIAS GARCÍA**, quien deberá comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS,** a efecto de que **ratifique su respectivo dictamen pericial**, en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por **EDICTO**, haciendo del conocimiento al perito **JOSÉ LUIS TOBIAS GARCÍA, en donde quiera que se encuentre que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal**. Notifíquese y Cúmplase.----------

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a **16 de octubre de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

INVERSIÓN SOCIAL

Destinan casi mil millones a Oxchuc

Eduardo Ramírez entregó infraestructura escolar, apoyos agrícolas y equipamiento médico



La maquinaria agrícola y una unidad de emergencia formó parte de las acciones realizadas durante la gira de trabajo

Como parte de la estrategia Del Olvido a la Prosperidad, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, acompañado por la señora Sofía Espinoza Abarca, realizó una gira de trabajo por Oxchuc, donde destacó que el gobierno de la Nueva ERA ha destinado casi mil millones de pesos en programas, acciones y obras orientadas a transformar la realidad de este municipio.

En ese marco, inauguró espacios escolares y obras exteriores en el Jardín de Niñas y Niños Gabriela Mistral y la Escuela Primaria Cuauhtémoc, de la localidad Piedra Escrita, así como en la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, de la comunidad Santo Tomás Los Campos; estas acciones representaron una inversión conjunta superior a 4.5 millones de pesos. Además, precisó que se han destinado más de 55.7 millones de pesos al mejoramiento integral de planteles educativos de Oxchuc. También entregó kits deportivos a niñas, niños y jóvenes.

Posteriormente, el mandatario supervisó los avances en la rehabilitación de la Plaza Campesina y la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares, obras que en conjunto representan una inversión superior a 39 millones de pesos. Asimismo, entregó cuatro mil bombas aspersoras para apoyar al sector agrícola, con un monto de tres millones de pesos. Durante la gira, recorrió los módulos de la Feria de la Salud y entregó una ambulancia a la unidad médica, con una inversión superior a 2.5 millones de pesos, para fortalecer la atención prehospitalaria de urgencias y el traslado de pacientes.

La secretaria de Infraestructura, Ana Karen Gómez Zuart, informó que en 2025 se invirtieron 510 millones de pesos en Oxchuc y que durante 2026 se destinan otros 424 millones. Detalló que la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares y la rehabilitación de la Plaza Campesina registran más de 50 por ciento de avance y se prevé que ambas obras entren en operación en enero. Añadió que estos proyectos representan mayores oportunidades y beneficios económicos para las familias del municipio.

El secretario del Campo, Marco Antonio Barba Rocha, destacó que con la entrega de cuatro mil bombas aspersoras suman siete mil los apoyos otorgados durante 2026 a productoras y productores de Oxchuc. Refrendó el compromiso de continuar respaldando al sector agrícola de la región Altos, con el propósito de impulsar un campo próspero.

El secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, señaló que la prevención es fundamental para proteger la vida y construir comunidades más saludables. En ese sentido, explicó que las caravanas de la salud acercan servicios médicos a quienes más lo necesitan, desde consultas generales hasta estudios de mastografía y vacunación. También precisó que la ambulancia tipo II entregada facilitará el acceso a los servicios de salud.

La directora general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Anjuli Acosta Guillén, manifestó que se trabaja de manera comprometida en la rehabilitación y construcción de aulas, como parte de la estrategia para dignificar los espacios escolares y llevar bienestar a los pueblos históricamente olvidados.

Por su parte, la titular del Instituto del Deporte, Bárbara Altuzar Galindo, señaló que el deporte y la actividad física contribuyen a mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de la sociedad. Subrayó que el gobierno mantiene el compromiso de invertir en infraestructura, equipamiento y uniformes para fomentar la práctica deportiva entre niñas, niños y jóvenes.

El presidente municipal de Oxchuc, César Gómez López, agradeció al gobernador el respaldo para recuperar la paz y la seguridad, así como para atender las necesidades de la población en materia de salud, educación, infraestructura, deporte y campo. Reconoció que el gobierno de la Nueva ERA ha sido una "mano amiga" para resolver los conflictos y generar mejores oportunidades para las familias del municipio.

El director de la Primaria Cuauhtémoc, Gilberto Trejo Lievano, y la directora del Jardín de Niñas y Niños Gabriela Mistral, Ana Lidia Rodríguez Gómez, reconocieron el compromiso del gobernador para concretar la construcción de distintos espacios escolares, en beneficio de las niñas y los niños.

REFUERZO MÉDICO

ISSSTE ampliará servicios en Chiapas



Construirán una unidad médica en Tuxtla Gutiérrez como parte de un programa nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un programa emergente de 12 acciones en 120 días para fortalecer los servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que incluye la construcción de un Centro de Salud con Servicios Ampliados en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Durante su conferencia matutina, la mandataria explicó que la estrategia, actualmente en marcha en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), también se implementará en el ISSSTE y posteriormente en el IMSS Bienestar, con el objetivo de mejorar la infraestructura, el equipamiento y la atención médica.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, detalló que el programa contempla la contratación de mil 710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales, así como la construcción de 100 consultorios y la rehabilitación de 55 quirófanos.

También se adquirirán 130 equipos de alta tecnología para 103 unidades médicas, entre ellos 69 tomógrafos, 53 mastógrafos, siete resonadores magnéticos y un acelerador lineal.

La estrategia incluye la remodelación de 64 salas de urgencias, la habilitación de 50 consultorios de atención continua y medidas para reducir el rezago quirúrgico. En materia de medicamentos, se buscará mantener un abasto general de 97 por ciento.

Batres informó que entre 2025 y 2026 el instituto adquirió 710 ambulancias, incorporó cuatro mil 78 especialistas y otorgó base laboral a siete mil 605 trabajadores, además de ampliar y rehabilitar infraestructura hospitalaria.

Por su parte, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, reportó avances en el programa emergente de esa institución, entre ellos la basificación de tres mil 600 trabajadores, la apertura de dos mil 500 plazas médicas y una compra extraordinaria de medicamentos e insumos por 88.4 millones de pesos.

Asimismo, informó que se realizaron 561 cirugías durante un fin de semana en 20 hospitales y anunció que, a partir del 15 de noviembre, se ofrecerán consultas de especialidad en horarios nocturnos y fines de semana para reducir los tiempos de espera.

IEPC SE ARMA PARA 2027

Llegan tres nuevos árbitros electorales

El Consejo General queda completo y enfila esfuerzos hacia comicios seguros, participación ciudadana y defensa de los derechos políticos

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó ayer los nombramientos a las nuevas Consejeras Electorales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) de Chiapas.

Las consejerías que entraron en funciones a partir del día de ayer son, Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera, Sergio Iván Gómez López y Pablo César Sánchez Álvarez quienes ocuparán los cargos de la Consejería Electoral por un periodo de siete años.

Los nuevos Consejeros Electorales del IEPC coincidieron que la estrategia central en el Instituto será el trabajo colegiado para fomentar la participación ciudadana y garantizar condiciones seguras para el voto y consolidar la democracia.

Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera comentó que el Consejo General del INE, emitió en tiempo y forma el punto de acuerdo en el que se nombró a las tres consejerías para el IEPC y recordó que el Instituto funcionaba de manera temporal con nada más la presidencia y tres consejerías, por lo que con estos nombramientos se completa el órgano administrativo electoral de Chiapas.

"Quiero decirles que a nombre personal y yo creo que también... de la fortuna que tengo de iniciar estos trabajos con dos consejeros muy preparados y sobre todo jóvenes entusiastas, el poder unirme a un grupo de cuatro mujeres, tres consejeras y la presidenta, a quien reconozco su liderazgo, para unirnos y poder entregar con óptimos resultados precisamente el proceso electoral que está a iniciarse en muy pocas semanas", sostuvo Ruiz Olvera.

Por su parte, Pablo César Sánchez Álvarez dijo que las nuevas consejerías son, servidores públicos, que están abiertos al diálogo, a sus expresiones y que la Casa de la Democracia en Chiapas estará abierta para la ciudadanía, y con pleno respeto los derechos políticos electorales.

"Creo que para las tres consejerías aquí presentes, el estar recibiendo el día de hoy el nombramiento. Como tú lo dices, en efecto, en anteriores procesos electorales se vinieron desarrollando focos rojos al momento de las elecciones; sin embargo, pues seamos sinceros y honestos, pues la violencia ha venido disminuyendo.constantemente y pues ahora sí que venimos a apoyar y a dar todo de nosotros para que la participación ciudadana y pues para la ciudadanía en general pues pueda emitir su sufragio, las mejores condiciones de seguridad, claro, el trabajo va a ser colegiado, el trabajo... no solo va a ser ahora sí que en temas de seguridad, sino también temas realmente importantes que impulsen la participación ciudadana", expuso Sánchez Álvarez.

En tanto Sergio Iván Gómez López indicó que desde su nombramino van a trabajar por la democracia en Chiapas y que están comprometidos con el Estado por lo que van a fomentar la participación ciudadana y sobre todo integrar autoridades porque ya se está en el proceso electoral y ya se trabaja en ello.

"Tenemos conocimiento de que el Congreso del Estado ha estado perfilando algunas propuestas de reforma a fin de ir dotando de certeza sobre todo a los ayuntamientos porque en ese sentido han propuesto que sean grabadas todas las sesiones de Cabildo a fin de que pueda documentarse que la participación de las mujeres que resultan electas sea efectiva en el momento de las sesiones de Cabildo y puedan ejercer todas las atribuciones que el cargo... que el cargo mismo contiene, que expresa la ley de desarrollo en materia municipal.Entonces considero que es muy importante y que al respecto de estas tres consejerías que ahora se designan, vamos a fortalecer estas acciones en materia de prevención, en materia de violencia política, ya que lo idóneo es realizar acciones preventivas a fin de evitar llegar a conocer de quejas ya que los derechos de las mujeres fueron violentados" indicó

Por otro lado, Marina Martha López Santiago, consejera presidenta del IEPC dijo están muy contentos porque con estos nombramientos ya van a tener una integración completa del Consejo General del IEPC.

"Sin lugar a dudas se fortalece el IEPC porque ya vamos a poder estar integrando las condiciones. Próximamente haremos esa rotación que es correspondiente, que se haga, pero lo más importante es sacar los trabajos de manera conjunta, colegial, y aquí estamos" finalizó.



El relevo fortalece al instituto rumbo al próximo proceso

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

COACUSADO: **PEPE LÓPEZ AGUILAR**

(EN DONDE SE ENCUENTRE):

En la causa penal 28/2025, instruida en contra de **FIDEL MORALES LOPEZ,** como probable responsable del delito de **HOMICIDIO CALIFICADO,** se dictó un proveído que establece: ----------

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, A 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. ---------- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene al coacusado **PEPE LÓPEZ AGUILAR**, quien deberá comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las **10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 3 TRES DE DICIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS,** a efecto de que **se desahogue unos careos procesales que le resultan con el procesado y el coacusado, así como el interrogatorio al citado coacusado** en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por EDICTO, haciendo del conocimiento al coacusado **PEPE LÓPEZ AGUILAR, en donde quiera que se encuentre que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal**. Notifíquese y Cúmplase.----------

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a **16 de octubre de 2026.**

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 2024 - 2030

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE DISTRITO ISTMO COSTA

2026, "El Año de Jaime Sabines Gutiérrez"
Fiscalía del Ministerio Público Tonalá
Unidad de Atención Temprana 01

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

"EDICTO"

Se le notifica al **INTERESADO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL,** la recuperación del vehículo de las siguientes características **VEHICULO MARCA: NISSAN, LINEA: NV350 URVAN, TIPO: URVAN, COLOR GRIS, CON NÚMERO DE SERIE: JN1BE6DSXN9043338, CON NÚMERO DE MOTOR: 793622QQR25, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN: SCT.CC008222, AÑO MODELO: 2022;** el cual se encuentra físicamente a disposición en el interior del encierro "Grúas Ramírez", mismo que se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo Número 35 del Municipio de Tonalá, Chiapas, con el número de inventario **775** de fecha **25 de Febrero de 2026**, y bajo el resguardo y la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de esta Fiscalía General del Estado, afecto en la Carpeta de Investigación **0021-097-0711-2026,** por el delito **Encumbramiento por Receptación**, de hechos ocurridos en el municipio de Tonalá, Chiapas; por lo que se le apercibe para que no enajene o grave el bien mueble; así como de no manifestar lo que a su derecho convenga trascurrido el plazo de 90 días, contados a partir de la notificación, el bien causara abandono a favor del Estado; Poniendo a su disposición en las instalaciones de esta **Unidad de Atención Temprana 01 Tonalá, con domicilio en Calle Juan José Calzada esquina con la Prolongación de la Calzada de Guadalupe, Fraccionamiento Jardines de Tonalá, Tonalá, Chiapas**, así como el número telefónico 966 113 2125 así como el correo electrónico **manuel_123_93@hotmail.com**, los autos de la indagatoria respectiva para la toma de los datos pertinentes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27,28, 90, 91 y 93 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

Tonalá, Chiapas; 23 de Octubre del 2023.

ATENTAMENTE

Lic. José Manuel Esponda Mendoza
Fiscal Del Ministerio Público

Fiscalía de Distrito Istmo Costa
Fiscal del Ministerio Público en
Unidad de Atención
Temprana 1
Tonalá, Chiapas

Jovannie Ibarra a la cabeza entre los perfiles del PAN por Tuxtla

De acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por una empresa contratada por el diario Ultimátum, la diputada local Jovannie Ibarra Gallardo y el exdirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Palomeque Archila, figuran entre los perfiles medidos al interior de ese instituto político de cara a la renovación del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en 2027.

El ejercicio demoscópico tuvo como propósito conocer el nivel de preferencia y posicionamiento de distintos perfiles de la militancia panista, uno de los partidos que actualmente integran la oposición política en Chiapas.

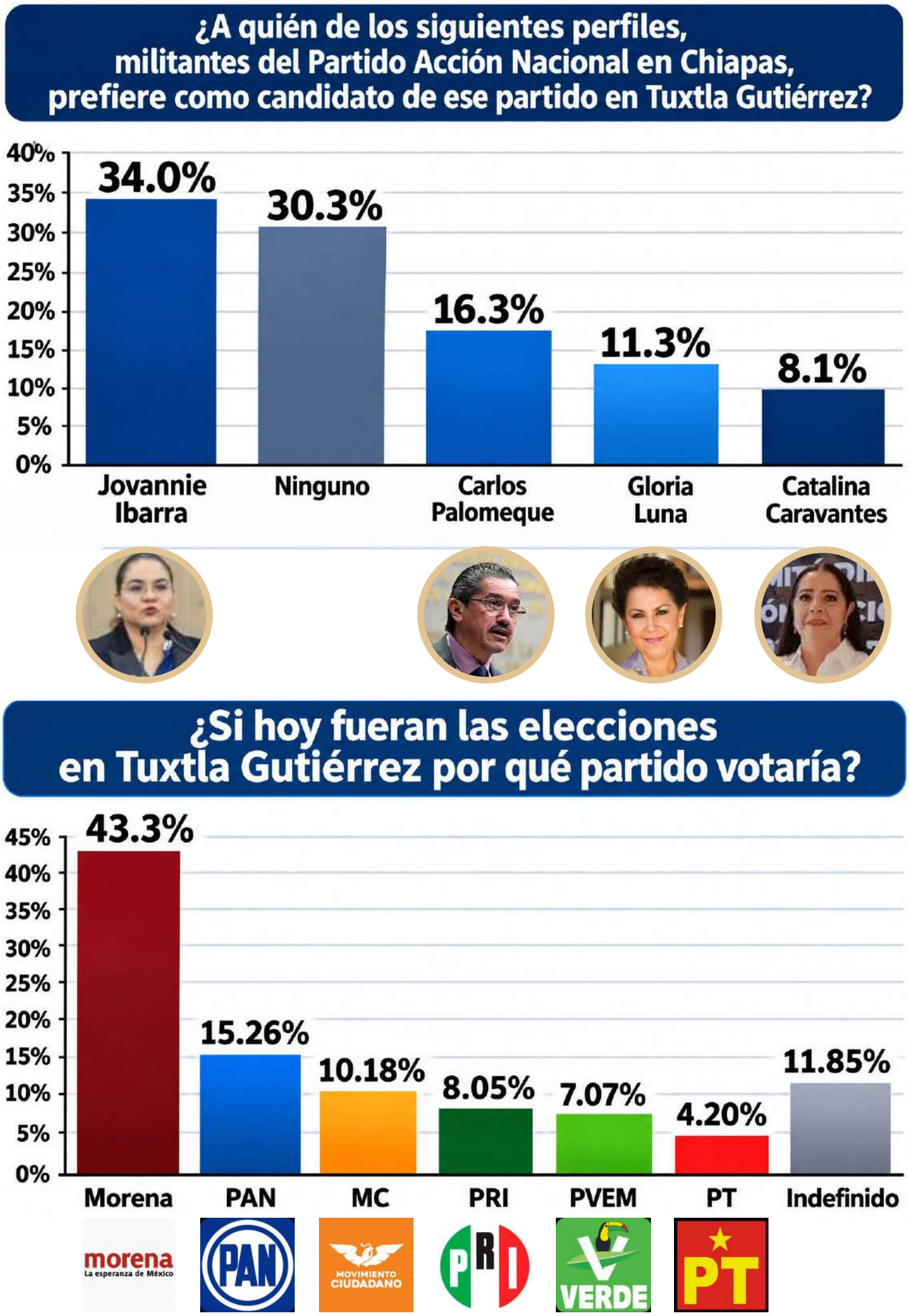
Según los resultados difundidos, Jovannie Ibarra Gallardo registró el 34 por ciento de las preferencias entre los perfiles evaluados, mientras que Carlos Palomeque obtuvo el 16.3 por ciento.

La medición también contempla el escenario de competencia entre partidos políticos, en el que Acción Nacional registra un 15.26 por ciento de las preferencias ciudadanas en Tuxtla Gutiérrez, dentro de uno de los escenarios considerados por la encuesta.

Los resultados corresponden a un levantamiento realizado del 12 al 19 de octubre y forman parte de un ejercicio de medición de los partidos de oposición y sus posibles perfiles rumbo a la contienda por la capital chiapaneca.

En el sondeo por partido político, sin candidatos definidos, Morena se mantiene a la cabeza en la capital chiapaneca, con más del 40% de las preferencias, seguido por el PAN con alrededor del 15%.

Cabe señalar que se trata de una fotografía estadística de un momento específico, cuyos resultados pueden variar conforme avance el proceso político y se definan las candidaturas para la elección de 2027.



CATRINAS DE ALTURA

Gigantes conquistan San Cristóbal

Fabiola Ricci premió el talento local en el primer concurso de figuras monumentales de tres metros, durante el Festival de Almas Vivas 2026

San Cristóbal de Las Casas se llenó de color, creatividad y tradición con la realización del primer Concurso de Catrinas Gigantes, una actividad que reunió a artistas locales para elaborar impresionantes figuras de tres metros de altura, como parte de las celebraciones del tercer Festival de Almas Vivas 2026, dedicado a preservar las costumbres del Día de Muertos.

La presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, encabezó la ceremonia de premiación de este novedoso certamen, en el que reconoció el talento, esfuerzo e imaginación de jóvenes, creadores y asociaciones que participaron en la elaboración de estas monumentales obras artísticas, convirtiéndolas en un atractivo para habitantes y visitantes.

Durante el evento, la alcaldesa destacó la importancia de generar espacios que permitan a los artistas sancristobalenses mostrar sus habilidades y contribuir al fortalecimiento de las expresiones culturales que distinguen a esta ciudad, reconocida por su riqueza histórica, sus tradiciones y su diversidad artística.

El primer lugar del concurso fue otorgado a Marlene y Luis Alberto García, quienes destacaron con su propuesta artística. El segundo sitio correspondió a Andrés Salvador Arias, mientras que el tercer puesto fue para la Asociación Ángeles de Amor y Diana Grisel López Díaz, quienes también recibieron reconocimiento por su participación.

Para garantizar la transparencia y objetividad en la evaluación de los trabajos, el jurado calificador estuvo integrado por personas externas a San Cristóbal de Las Casas, encargadas de valorar las propuestas presentadas por los participantes y determinar a los ganadores de esta primera edición.



Arte y tradición cobran vida

Las Catrinas Gigantes se convirtieron en una de las expresiones más llamativas del Festival de Almas Vivas, al combinar elementos tradicionales del Día de Muertos con la creatividad de los artistas locales, quienes aprovecharon distintos materiales para dar forma a figuras monumentales que reflejan la identidad cultural de la región.

Más allá de la competencia, esta iniciativa permitió destacar el potencial artístico de San Cristóbal de Las Casas y ofrecer una plataforma de expresión a quienes mantienen vivas las costumbres populares mediante propuestas innovadoras, fortaleciendo al mismo tiempo el vínculo entre la comunidad y sus celebraciones ancestrales.

Con la realización de este primer concurso, el Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas reafirmó su interés en promover actividades culturales que impulsen la participación ciudadana, reconozcan el talento local y contribuyan a preservar las tradiciones que forman parte del patrimonio e identidad de los pueblos chiapanecos.

EXPLOTA TRANSFORMADOR

Apagón deja a cientos sin energía

Gilberto Luna/Ultimátum
EL BOSQUE

Cientos de hogares permanecen sin luz esta mañana del martes en diversos barrios y comunidades del municipio de El Bosque, en la región norte de Chiapas, desde la noche de ayer lunes trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), atienden la demanda ciudadana, mientras en farmacias, escuelas, central de abastos, quedaron sin servicio eléctrico, por lo que exhortan a los trabajadores de la paraestatal agilizar los trabajos.

De acuerdo con información de los habitantes, la noche de ayer se escuchó una fuerte explosión de un transformador en el barrio San José Belén, en la cabecera municipal del municipio, provocando apagón en cientos de domicilios y en algunas comunidades, habitantes de otros ejidos y barrios lograron observar una extraña luz proveniente de la cabecera municipal, la cual llamó la atención de los pobladores, más tarde fueron notificados que se trató de la explosión de uno de los transformadores que alimenta a miles de hogares.



La falla afectó viviendas, escuelas, farmacias y comercios

"Fue momentos de tensión, porque varios habitantes de otros ejidos observaron una extraña luz proveniente de la zona de explosión, le llamó la atención de la gente, decían que era una luz que iluminó el cielo, después dijeron que se trató de una falla de energía eléctrica, pero denunciamos también que existen fallas constantes de la luz, pedimos a las autoridades del municipio y personal de la CFE revisar los transformadores, cuchillas y subestaciones para evitar otro apagón", dijo uno de los usuarios.

Finalmente, dijeron que hasta el momento no existe información cómo van los avances de la reparación de la falla eléctrica, esperan que las autoridades involucradas puedan informar a la ciudadanía, porque algunos cables de alta tensión aún están tirados en las calles, mientras tanto, también personal de protección civil y obras públicas mantienen acordonado el área donde se encuentran trabajando la cuadrilla de la CFE.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

TESTIGOS DE CARGO: **RONALDO CHACÓN GÓMEZ.**
VÍCTOR MANUEL ESPINOZA DÍAZ.

(EN DONDE SE ENCUENTREN):

En la causa penal 790/2026, instruida en contra de **JOAQUIN DE JESUS LIZAMA GUZMÁN Y/O JOAQUIN DE JESUS LIZAMA MORALES,** como probable responsable del delito de **FRAUDE ESPECIFICO,** se dictó un proveído que establece:----------

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, A 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. ------- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene a los testigos de cargo **RONALDO CHACÓN GÓMEZ** y **VÍCTOR MANUEL ESPINOZA DÍAZ**, quien deberán comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS,** a efecto de que **se desahogue unos careos procesales que le resultan con el procesado y testigos de descargo** en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por **EDICTO**, haciendo del conocimiento a los testigos de cargo **RONALDO CHACÓN GÓMEZ** y **VÍCTOR MANUEL ESPINOZA DÍAZ, en donde quiera que se encuentre que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal**. Notifíquese y Cúmplase.----------

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a **17 de septiembre de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

HALLAN MUERTOS A DOS CHIAPANECOS

Habían desaparecido en Palenque

Mishel N. y Luis Miguel N. fueron identificados entre tres cuerpos localizados en la zona del río Usumacinta; otro caso sigue bajo investigación

Edgar Salazar/ultimátum
PALENQUE

Dos de las tres personas localizadas sin vida en distintos puntos de la zona del río Usumacinta, en el municipio de Tenosique, Tabasco, corresponden a chiapanecos que habían sido reportados como desaparecidos en Palenque, confirmó la Fiscalía General del Estado de Tabasco, de acuerdo con información difundida sobre las investigaciones.

Las víctimas fueron identificadas como Mishel N. y Luis Miguel N., mientras que la identidad del tercer cuerpo localizado continúa sin establecerse. Las autoridades de ambas entidades mantienen las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar el paradero de la persona que permanece desaparecida.

Los hallazgos se registraron en diferentes momentos. El primero ocurrió en las aguas del río Usumacinta, en las inmediaciones de Boca del Cerro, donde fue recuperado el cuerpo de un hombre que presentaba impactos de arma de fuego.

Posteriormente, fue localizado un segundo cadáver en el mismo afluente, también con lesiones producidas por proyectiles de arma de fuego.

El tercer hallazgo se reportó en la localidad 20 de Noviembre, en territorio tabasqueño, cerca de la Zona Militar número 38. Los tres casos generaron movilización de las autoridades ministeriales y de los cuerpos de seguridad.

Tras conocer los hechos, la Fiscalía de Chiapas brindó acompañamiento a los familiares de las personas desaparecidas para los procedimientos de reconocimiento e identificación en Tenosique.

Conforme avanzaron las diligencias, se confirmó que dos de los cuerpos correspondían a los chiapanecos buscados, aunque el tercer caso continúa bajo investigación.



Autoridades mantienen diligencias para esclarecer los crímenes

Hasta el momento no se ha establecido públicamente el móvil de estos hechos violentos ni se ha informado sobre posibles responsables.

Mientras tanto, una familia ya enfrenta la pérdida de sus seres queridos y otra permanece a la espera de respuestas, en medio de las investigaciones que buscan esclarecer lo ocurrido en la región fronteriza entre Chiapas y Tabasco.

TRÁGICO FINAL

Lo arrollan y abandonan

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

Un hombre de aproximadamente 40 años perdió la vida luego de ser atropellado por un vehículo cuyo conductor no ha sido identificado, sobre la carretera que comunica a Comitán con La Trinitaria.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió en las inmediaciones de Tenam Puente, en el tramo carretero Comitán-La Trinitaria, cuando el hombre presuntamente intentaba cruzar la vía y fue embestido por una unidad que circulaba por el lugar.

Tras el impacto, la víctima quedó tendida sobre la cinta asfáltica con diversas lesiones. Testigos del percance solicitaron apoyo a los números de emergencia, por lo que paramédicos de Protección Civil se movilizaron al sitio.

Sin embargo, al realizar la valoración correspondiente, los socorristas confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.



El vehículo involucrado permanece sin identificar

Personal de Servicios Periciales acudió para realizar las diligencias y posteriormente trasladó el cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo), donde permanecerá en espera de ser identificado y reclamado por sus familiares.

Hasta el momento, no se ha confirmado la identidad del fallecido ni se han precisado las características del vehículo involucrado. Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias del atropellamiento.

PERRO ATACA A NIÑA

Calabacita termina en tragedia

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

Una menor de edad terminó en el hospital luego de ser atacada por un perro, presuntamente callejero, cuando participaba en la tradicional petición de calabacita en Comitán de Domínguez.

Los hechos ocurrieron sobre la carretera que conduce al Cuartel Militar, donde la pequeña sufrió lesiones que requirieron la intervención de los cuerpos de emergencia.

Tras recibir el reporte, paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios y posteriormente trasladarla al Hospital Materno Infantil, donde recibiría atención médica.

El incidente generó preocupación ante los riesgos que pueden enfrentar niñas y niños durante las actividades propias de estas celebraciones.



Susto durante celebración tradicional

Ante este tipo de situaciones, se recomienda a madres y padres de familia acompañar a los menores durante sus recorridos, mantenerse atentos a su entorno y evitar que se acerquen a animales desconocidos.

RECUPERAR LA ESPERANZA ES POSIBLE

Cristo renueva vidas y familias

Frente a las adicciones, la depresión y la desintegración familiar, los entrevistados compartieron sus vivencias y plantearon la fe en Dios, la solidaridad y el acompañamiento como caminos para recuperar la confianza y fortalecer los vínculos familiares



Las circunstancias cambian cuando las personas permiten a Jesús entrar en sus vidas

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

Con el propósito de llevar esperanza a comunidades que han enfrentado momentos difíciles, el Ministerio Internacional Jesús el Rey de Gloria impulsó la jornada evangelística Supernatural Love en Úrsulo Galván, municipio de Villaflores, donde creyentes, pastores y voluntarios se unieron para compartir un mensaje centrado en el amor de Dios.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director del diario Ultimátum, la pastora Margarita Reazola, el ministro Isaí López Camacho, y Eric Espinosa, relataron las experiencias que marcaron esta actividad, desde la organización previa hasta los testimonios de quienes participaron.

El evento estuvo cubierto por el apóstol Carlos Burguete, fundador del ministerio Jesús el Rey de Gloria y, durante su desarrollo, predicó también la pastora Cesia Molina, quien en todo momento respaldó esta actividad que llevó el evangelio a la región Frailesca.

Para los entrevistados, el encuentro representó más que un evento religioso una oportunidad para acercarse a las personas, escuchar sus necesidades y transmitir un mensaje de esperanza en una región que ha padecido hechos dolorosos.

EL TRABAJO DETRÁS DE SUPERNATURAL LOVE

La pastora Margarita Reazola explicó que tiene 17 años de trayectoria en el Ministerio Internacional Jesús el Rey de Gloria y que Supernatural Love es una iniciativa enfocada en el evangelismo, cuyo lema es "Que el amor invada la tierra".

Esta actividad forma parte de un esfuerzo que comenzó en Tuxtla Gutiérrez y se ha extendido a otras regiones, incluida la Costa y ahora la Frailesca.

Reazola destacó la respuesta de los asistentes y recordó especialmente el momento en que numerosas personas corrieron hacia el altar durante el llamado de fe.

Lo vivido confirma la necesidad de mantener estas jornadas y sumar más colaboradores para atender a las comunidades, aseguró la pastora.

UNA VISIÓN QUE REUNIÓ VOLUNTADES

El ministro Isaí López Camacho señaló que la jornada fue resultado de semanas de preparación, visitas y reuniones con pastores que decidieron colaborar con el objetivo común de compartir el mensaje de Cristo.

Atribuyó el alcance de la actividad al trabajo conjunto y al compromiso de quienes se involucraron desde el principio.

También destacó que algunos pastores compartieron experiencias personales de aliento y fe durante el proceso.

La participación de distintas congregaciones, dijo, permitió fortalecer la organización y ampliar el impacto de esa jornada celebrada el pasado jueves 29 de octubre en el ejido Úrsulo Galván, del municipio de Villaflores.

La meta, sostuvo, es continuar desarrollando actividades que acerquen el mensaje del amor de Dios a más personas.

EL TESTIMONIO DE ERIC ESPINOSA

Uno de los relatos personales fue el de Eric Espinosa, quien habló de una etapa de aproximadamente 20 años en la que buscó salir adelante mediante terapia psicológica y otros esfuerzos.

También reveló que había atravesado momentos de profunda desesperanza e intentado quitarse la vida en dos ocasiones.

Su acercamiento a Dios, explicó, le permitió sentirse acompañado y recuperar la esperanza.

Entre los recuerdos que más lo impactaron en el Supernatural Love estuvo el de un hombre que, tras sufrir un derrame cerebral y presentar dificultades de movimiento, comenzó a mover los brazos y manifestó una alegría que sorprendió a su familia al ponerse a danzar.

Espinosa afirmó que encontró en el ministerio Jesús el Rey de Gloria un ambiente de paz, congruencia y acompañamiento, razones por las que decidió permanecer y contribuir a las actividades.

LA ESPERANZA ANTE LA INCERTIDUMBRE

Los entrevistados reflexionaron sobre la violencia, las adicciones, la pérdida de valores y las dificultades que enfrentan familias y jóvenes.

La pastora Reazola sostuvo que las circunstancias pueden cambiar cuando las personas encuentran una nueva manera de afrontar la vida.

Llamó a no perder la fe y aseguró que nadie debe considerar que su situación está definitivamente perdida.

También relacionó los acontecimientos actuales con advertencias bíblicas, aunque subrayó que su interpretación busca invitar a las personas a acercarse a Dios, no a vivir con miedo.

Por su parte, López Camacho planteó que las preocupaciones materiales no siempre resuelven el sentimiento de vacío o soledad y defendió la importancia de llenar ese espacio con la presencia de Dios.

MENSAJE PARA LAS FAMILIAS

Los participantes insistieron en que la esperanza debe llegar también a quienes viven con tristeza, duelo, problemas familiares o adicciones.

Recomendaron buscar apoyo y no enfrentar el sufrimiento en aislamiento y reiteraron que la fe representa una fuente de fortaleza.

López Camacho invitó a las personas interesadas a conocer el Ministerio Internacional Jesús el Rey de Gloria, ubicado en la avenida Novena Sur, en el fraccionamiento La Salle, en Tuxtla Gutiérrez.

Los organizadores señalaron que Supernatural Love busca continuar extendiéndose por Chiapas.

Su propósito, afirmaron, es que el mensaje compartido durante la jornada no termine con el evento, sino que impulse cambios personales y familiares a largo plazo.



COLABORACIÓN INVITADA

Las urnas, las instituciones y la identidad

Juan Carlos Gómez Aranda/Ultimátum



Ayer se celebró en Estados Unidos la jornada electoral de medio término en la que se renovaron las 435 curules de la Cámara de Representantes y 35 de los 100 escaños del Senado. También se eligieron 36 gubernaturas y congresos estatales. El presidente Trump llegó a esta cita electoral con bajos niveles de aprobación y ante la posibilidad de que su partido pierda el control de una o ambas cámaras del Congreso.

Ante este escenario, Trump ha dejado entrever su estrategia si los demócratas recuperan el control legislativo, podría recurrir al veto presidencial para bloquear sus iniciativas y obligarlos a negociar. También ha ofrecido un pago de cinco mil dólares a los estadounidenses si los republicanos conservan el control del Congreso.

El diario The New York Times reportó el lunes pasado que los resultados del voto anticipado -presencial y por correo- mostraba señales de una mayor movilización demócrata. Las encuestas también mostraban a los republicanos con desventaja para la Cámara de Representantes, mientras que en el Senado se esperaba una competencia más cerrada. Sin embargo, conviene tener presente que las preferencias pueden cambiar en el último momento. En 2026 Trump derrotó Hilary Clinton en el Colegio Electoral, pese a que ella obtuvo más votos populares; en 2023, Javier Milei pasó de quedar detrás de Sergio Massa en la primera vuelta a ganar ampliamente la segunda y recientemente, en Brasil Lula le dio la vuelta y ganó la segunda vuelta a Bolsonaro.

La disputa por el Congreso es importante porque cambia el equilibrio entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Una mayoría opositora tiene capacidad de bloquear iniciativas, condicionar presupuestos o intensificar investigaciones sobre decisiones del Ejecutivo. En el terreno político las elecciones intermedias también funcionan como una evaluación ciudadana del gobierno y pueden aplicar voto de castigo.

Estas elecciones no son solo un asunto interno de los Estados Unidos. Para México puede tener repercusiones en los temas más complejos de la agenda bilateral: comercio, seguridad y migración. Habrá que analizar si un eventual giro en la composición del Congreso abre condiciones distintas para nuestro país. En cualquier escenario el desafío es mantener la cooperación sin claudicar en la defensa de la soberanía.

Mientras tanto, en México estamos a siete meses de las elecciones intermedias de 2027, una de las jornadas electorales más amplia y compleja de nuestra historia. Se renovarán 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, congresos locales en 31 entidades y ayuntamientos en 30 estados. Desafortunadamente el proceso se desarrolla en medio de cuestionamientos al árbitro electoral por presuntas irregularidades en contrataciones y adquisiciones.

La credibilidad del INE es fundamental para la democracia mexicana. Por ello, el proceso de renovación de la presidencia de su Consejo General debe conducirse con transparencia y el mayor consenso posible. No basta con organizar elecciones; es indispensable que los ciudadanos confíen en las instituciones responsables de garantizar legalidad y certeza de los resultados.

En Chiapas, mientras tanto, se fortalece una visión humanista del gobierno que también pone atención al rescate de las tradiciones y patrimonio cultural.

El gobernador Eduardo Ramírez impulsa acciones para recuperar y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible de la entidad. Destacan la rehabilitación de recintos culturales y casas de la cultura, desarrollo de programas artísticos en los municipios, el apoyo a festivales y carnavales ancestrales en diferentes regiones, así como el rescate, clasificación y preservación de los archivos históricos.

De manera especial, el gobierno estatal impulsa la gran cruzada cultural y educativa que representa el programa de alfabetización Chiapas Puede. A ello se suma el fortalecimiento de las tradiciones y costumbres mediante el concepto de Chiapanequidad, que busca reconocer y dar valor a aquello que identifica a la sociedad.

Fortalecer la identidad cultural y preservar las tradiciones no significa solamente conservar el pasado, sino construir convivencia, sentido de pertenencia y cohesión social. Porque la paz no se construye únicamente con seguridad, obras y programas sociales; también se construye con educación, cultura y reconocimiento de nuestras raíces.

Un pueblo que conoce su historia y se siente orgulloso de su pertenencia tiene mayores razones para cuidar su presente y construir su futuro.

*Coordinador de Asesores del Gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos.

X: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Tres apuntes sobre Bellífica de José Natarén

(PRIMERA ENTREGA)

José Natarén/Ultimátum

A Alejandra, por supuesto



UN EXORDIO

Quiero comenzar esta charla evocando una paráfrasis, en principio, sobre Platón, quien en su diálogo *El Banquete*, en boca de Diotima, coloca una definición que parece escrita para el espíritu de *Bellífica,* el libro que hoy nos convoca*:* La belleza es el resplandor de lo eterno; quien contempla lo bello con los ojos del alma, se vuelve semejante a los dioses. Para redondear esta definición, pienso, es indispensable, así como es justo y necesario, evocar a Homero y La Ilíada cuando habla de Helena, esposa de Menelao, la mujer cuyos ojos eran el resplandor de todas las galaxias que robaron el corazón de Paris. Helena, quien es, figura central de la mitología griega y quien podría definirse del siguiente modo: Como cuando sobre las flores de la primavera la aurora tiende su rosado resplandor, así brillaba Helena sobre los muros de Troya.

Es decir, hay en ambas formas un fondo de otra idea que se erige: la de una belleza inmarcesible, inagotable, infinita. Una belleza que es un puente hacia lo divino y hacia lo místico, hacía lo extraño. Parafrasear, en el inicio de esta presentación, a Platón y Homero, es, en sí, piedra medular para comprender que, como pensaba Aristóteles, el deseo de saber comienza en la admiración por la belleza. Recordemos, en la tragedia de William Shakespeare, *Hamlet*, donde la belleza no es un tema central, sino un elemento que emerge a través de la figura de Ofelia y las constantes reflexiones de Hamlet sobre la naturaleza del ser, sobre la apariencia y la existencia misma. A lo largo de esta tragedia, como en la mirada propia de José Natarén, la belleza física es vista con cierto escepticismo, dando pie a que ésta puede ser una fuerza corruptora y engañosa. Comienzo.



EL CANTO DEL ORIGEN

Hay libros que no se escriben: se revelan, nacen desde lo onírico y trasgreden la vigilia. Bellífica, pienso, como pienso en Gérard de Nerval, pertenece a esa estirpe de obras que no emergen del oficio sino del misterio. José Natarén, en su madurez poética, desde hace más de 15 años de conocernos, ha sabido beber y abrevar de las fuentes primeras —la cosmogonía, los clásicos y "las Biblias"— para construir no un libro, sino una especie de Génesis. En cada una de sus páginas palpita una creación del mundo donde la palabra no sólo nombra, sino que fecunda. Da vida. Aquí el verbo se hace materia, sueño, soplo, luz que trabaja en el orden del caos y nos muestra que otras galaxias son posibles. Como los antiguos que intentaban descifrar el origen con cantos y ofrendas, José Natarén, el poeta, el ensayista, invoca y evoca a la poesía para volver a colocar al ser humano frente al espejo de lo sagrado.

Lo suyo no es la burda búsqueda de la erudición: es en sí alquimia. Toma los metales de la metafísica, las fibras del cuerpo y el deseo, y los funde con la savia de sus lecturas y el pulso de su fe: de ese crisol brota una voz que nos enfrenta con lo apocalíptico, con la inminencia del fin, pero también con la posibilidad del renacimiento: del constante renacer, de la necesidad imperiosa del ser desde el otro.

En *Bellífica*, el sueño se convierte en un refugio del espíritu; la belleza es un espacio donde los sentidos, dispersos por la vorágine del mundo, logran reconciliarse. Allí, el poeta se atreve a remover el odre de la muerte, a oler su perfume antiguo, a comprender que en su fondo —como en todo abismo— también hay belleza. Cito: "Escucho a la mujer con siete dagas en el pecho / su música de siglos me seduce / luz que nace y se fuga del jardín".

Fin de cita.



FILÍPICAS

La gran lotería tuxtleca: el arte de perder ganando

Paco Ramírez/Ulitmátum



Dicen los allegados al café de los vagones, así como los que prefieren botanitas en la Mechita, laminitas y también los Creyentes que en los tiempos del gran Pablo se inauguró un deporte que aquí en Chiapas jugamos mejor que nadie: el maratón del avión masivo. El hombre de la sonrisa de piedra tenía una frase mágica que le soplaba al oído a cuanto funcionario le llevara el portafolios: «Tú eres el bueno, papá, camínale y gasta la suela». El resultado de aquella finura ya nos lo sabemos: una fila eterna de políticos choles y que terminaron con los zapatos rotos, estrenando trajes que se les quedaron colgados y descubriendo de pura rabia que el mero "bueno" solo vivía en el misterioso corazón del jefe y también tenemos que decirlo, tan confiados que estaban los "elegidos", que no hicieron campaña, únicamente se aparecieron antes de las votaciones para comprar conciencias.

Dos décadas después, en los folclóricos días, parece que ese viejo manual fue reeditado con luces neón y sonido de marimba. Y miren que este juego de ilusionismo político se está aplicando en todo el bendito estado, desde Palenque hasta Tapachula, pero hoy nos vamos a concretar solamente en el borlote de la capital, Tuxtla Gutiérrez, convertida en una feria de pueblo donde el gritón de la entrada te dice: «Pásale, marchante, que aquí la tómbola viene premiada para todos».

Lo curioso —y para nada novedoso— es que la ciudadanía ya se sabe el cuadernito de memoria. Son exactamente las mismas caras de siempre, compitiendo en cada proceso electoral como si fuera una manda religiosa. Estamos hablando de la pasarela exclusiva de Morena, donde apenas presenciamos el tierno desfile de los que soltaron la teta del presupuesto. Paco Chacón agarró sus chivas y se despidió de la Secretaría del Humanismo —oficina que de tanto repartir bicicletas y pintar banquetas ya parecía más bien la oficialía de su precampaña—. Al mismo paso, el muchacho de la tecnología, Jovani Salazar, apagó las computadoras de la Aditech para ir a formarse a la cola. Y para que no digan que no hay caballerosidad, la diputada María Mandiola saltó al ruedo exigiendo propuestas serias, mientras cada uno jura por la virgencita que trae la bendición firmada y sellada. ¡Qué la tajada de pastel se quieren comer!

A este baile de máscaras guinda hay que sumarle a los que ya están adentro y no quieren soltar el control del rancho. Ahí tenemos al actual alcalde, Ángel Torres, midiendo el agua a los camotes y viendo cómo se le alborota la gallera. Tampoco podemos olvidar al exalcalde Carlos Morales Vázquez. Y para rematar el cuadro, el diputado federal Guillermo Santiago, el mismísimo "Memo", que en últimas fechas anda desatado como chivo en cristalería, armando asambleas de prisa en los barrios con tal de meter ruido en la interna.

Mientras tanto, debajo de la sombrita, Jorge Llaven Abarca mira el tablero con la calma del que sabe que no necesita andar regalando gorras bajo el calorón; él prefiere quedarse en las grandes ligas de los acuerdos, sabiendo que la piñata de Tuxtla es para que los muchachos se entretengan un rato, mientras él le echa el ojo a los terrenos del Congreso donde de verdad se parte el pastel legislativo.

Pero ojo, que en los portales de la plaza ya nadie se chupa el dedo ni anda de bolo. Los muchachos de Morena saben perfectamente que perdiendo van a ganar. Levantar la mano para la alcaldía no es por amor a los; baches, inseguridad, problemas de la basura; es pura estrategia de mercado para cotizarse alto y exigir una diputación local o una federal de consolación, sino observen a Sasil o a Orantes que le entraron a la loteria. El chiste es no quedarse fuera de la nómina.

Sin embargo, en este juego de espejos todavía falta ver qué cartas van a jugar los otros partidos. Mientras el bloque oficialista se despedaza amablemente en su tómbola interna, la oposición y los partidos satélites están agazapados, esperando a ver a cuál de los alborotados guindas le sale lo arrecho por no haber sido el elegido para pepenarlo como candidato propio, o qué cartas ciudadanas sacarán del sombrero para aprovechar el hartazgo de una ciudad que ya se cansó de ver el mismo álbum de estampitas repetidas en cada elección.

Repartir **esperanzas** como si fueran volantes en la avenida central tiene su peligro. El día que salga el verdadero ganón, la fila de los defraudados no se va a ir a hacer su berrinche a su cuarto. O cree que en la Nueva ERA existe una bodega repleta de diputaciones plurinominales y notarías libres para sanar a los de los corazones rotos, o van a descubrir que prometerle el cielo a medio mundo es la forma más rápida de que la oposición les recuerde que el suelo de la capital también se puede prender. Pero también puede haber sorpresas y sea el momento oportuno de sacudirse completamente a los llamados "perdiendo ganamos". Todo puede pasar en política nada está escrito como en el futbol, aquella frase de Fernando Marco, el último minuto tiene 60 segundos". Suerte para todos y todas en esta lotería tuxtleca. **Que gane el elegido**.



ECOLOGÍA HUMANA

La factura ambiental en México

Amado Ríos Valdez/Ultimátum



Respirar aire limpio, disponer de agua y vivir lejos de la basura deberían ser condiciones básicas del bienestar. El informe "Environment at a Glance: Mexico" (https://www.oecd.org/en/publications/environment-at-a-glance-country-notes_59ce6fe6-en/mexico_7b8dbfe0-en.html) publicado por la OCDE el 26 de octubre de 2026, permite revisar cuánto falta para conseguirlo. Sus indicadores nos dejan una advertencia: el crecimiento económico necesita evaluarse por la calidad del entorno que deja a las familias, por la calidad de vida, por el bienestar social.

UNA ECONOMÍA QUE SIGUE QUEMANDO SU FUTURO

Los combustibles fósiles aportaron el 90% del suministro energético mexicano en 2025. Aunque las emisiones por habitante son inferiores al promedio de la OCDE, desde 2019 la economía, el consumo energético y las emisiones de CO2 volvieron a crecer en paralelo. El porcentaje energético comprende todos los usos, no solamente la electricidad.

Las señales económicas para reducir las emisiones también tienen un alcance limitado. En 2023, apenas el 38.2% de los gases de efecto invernadero estuvo sujeto a un precio efectivo neto positivo del carbono, según el indicador fiscal que recoge el informe. Lo ideal es que contaminar tenga un costo económico mayor para que resulte más conveniente reducir las emisiones. Ese costo puede aplicarse, por ejemplo, mediante impuestos a los combustibles contaminantes. El dato es que por cada 100 toneladas de emisiones en México, aproximadamente 38 están sujetas a ese costo adicional y 62 no. Hay que ofrecer mejores alternativas limpias y ajustar los incentivos para favorecerlas, sin que el costo del cambio recaiga sobre las familias de menores ingresos. Esto podría incluir apoyos para ahorrar electricidad o disponer de transporte público más limpio y accesible.

EL AIRE LIMPIO TODAVÍA QUEDA LEJOS

Las estimaciones citadas de exposición a partículas PM2.5 van de 10.7 microgramos por metro cúbico en Baja California Sur a 17.2 en Ciudad de México. La guía anual de la Organización Mundial de la Salud es de cinco: la cifra en la capital del país equivale a 3.4 veces esa referencia.

Estas partículas pueden penetrar profundamente en los pulmones y alcanzar el torrente sanguíneo. La Organización Mundial de la Salud relaciona su exposición con enfermedades cardiovasculares y respiratorias, además de cáncer pulmonar. Por eso, reducir la contaminación debe tratarse como una inversión en salud pública. Para las ciudades mexicanas, el diagnóstico refuerza la necesidad de transporte público limpio, vigilancia de emisiones industriales y datos accesibles para que la población conozca la calidad del aire que respira.

EL AGUA BAJO UNA PRESIÓN CRECIENTE

México presenta un estrés hídrico de medio a alto y creciendo. El informe no ofrece datos sobre conexión a tratamiento de aguas residuales y niveles de depuración; esa ausencia estadística no significa que el país carezca de plantas.

El estrés hídrico expresa la presión de las extracciones sobre el agua disponible. Su traducción política es clara: hay que decidir cuánto puede utilizarse sin comprometer el abastecimiento futuro. Conagua destaca la importancia de modernizar el riego agrícola para aprovechar mejor el recurso. A ello deben sumarse la reparación de fugas, la reutilización segura y la protección de las zonas de recarga. Pedir ahorro a las familias pierde credibilidad si las autoridades no demuestran, con mediciones públicas, que también corrigen el desperdicio y vigilan las extracciones.

GENERAMOS MENOS BASURA PERO SEGUIMOS ENTERRÁNDOLA

En 2022, México registró 307 kilogramos de residuos municipales por habitante, menos que el promedio de la OCDE. Sin embargo, prácticamente todos terminaron en tiraderos a cielo abierto y, si acaso, en rellenos sanitarios mal diseñados y peor operados, y apenas una fracción se recicló (el 7%). El informe reconoce la participación de los pepenadores en la recuperación informal.

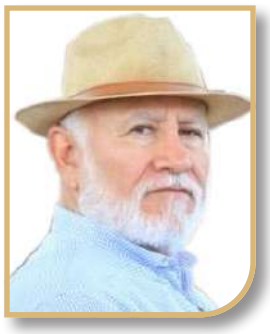
La comparación revela por qué generar menos residuos no basta para hablar de éxito. Un sistema que recupera materiales necesita separación, recolección diferenciada y compradores para lo recuperado. El PNUMA propone que las ciudades reduzcan el consumo de recursos, promuevan la reutilización y adopten políticas inclusivas. Aplicado a México, esto implica incorporar a los trabajadores del reciclaje con condiciones dignas y evitar que toda la responsabilidad recaiga en quien separa la basura en casa. La prevención debe empezar también en el diseño y la venta de los productos, es decir, impulsar de manera decidida e inmediata la responsabilidad extendida y compartida del productor y del distribuidor.

LA BIODIVERSIDAD NECESITA PROTECCIÓN EFECTIVA

La pérdida de ecosistemas naturales en México en alrededor del 29% del territorio nacional corresponde a información de 2011, recuperada por el informe; no es una medición de 2026, sin embargo no deja de ser preocupante. El Convenio sobre la Diversidad Biológica documenta además presiones por degradación, sobreexplotación, contaminación y expansión urbana. La OCDE señala que México debe aumentar sus esfuerzos para alcanzar la meta de proteger el 30% de las áreas terrestres y marinas para 2030.

Después de analizar el diagnóstico expuesto en el informe de la OCDE, resulta indispensable apuntar que la política ambiental debe comprobar sus resultados en el territorio. Las áreas protegidas requieren personal y presupuesto; las inversiones energéticas deben reducir emisiones, y los municipios necesitan capacidad para gestionar agua y residuos. El bienestar de México dependerá también de cuánto patrimonio natural se conserve y de qué tan habitable sea el entorno cotidiano. Esos indicadores son ahora indispensables en cualquier balance del desarrollo en México y en el mundo.

amado.rios@gmail.com



IDENTIDAD POLÍTICA

El dinero público y la sombra del poder

José Adán Altúzar Figueroa/Ultimátum



El caso de Inés Gómez Mont y Víctor Álvarez Puga plantea una pregunta que va más allá de la pareja: ¿Qué ocurre cuando el dinero público, los negocios privados y las relaciones políticas se cruzan sin suficiente vigilancia? Los señalamientos sobre una presunta red de desvío de recursos y dispersión de millones de pesos obligan a mirar no solo a sus posibles beneficiarios, sino también a los mecanismos que habrían permitido operar el entramado.

EL APELLIDO NO DEBE SER UN ESCUDO

Una investigación de esta naturaleza no puede detenerse en los rostros más conocidos. Debe esclarecer si hubo una estructura empresarial y financiera más amplia y si recibió protección política o jurídica. La pregunta incómoda es si los contactos abrieron puertas que las instituciones debieron mantener cerradas. La respuesta exige documentos y actuaciones verificables, no una lista de amistades convertida en sentencia.

Entre los señalamientos recogidos en el relato original figura una posible intervención de Scherer, exconsejero jurídico de la Presidencia durante el gobierno de López Obrador, para frenar acciones contra Álvarez Puga. Esa versión requiere una fuente identificable y corroboración antes de darse por cierta.

LOS NOMBRES Y LAS PREGUNTAS PENDIENTES

La discusión alcanza a personajes de la política nacional. Conviene separar lo que se afirma de cada uno: haber ocupado un cargo, recibir presuntamente una transferencia, trabajar para una firma o mantener un contacto personal son circunstancias distintas. Los nombres recogidos en el relato original requieren una revisión individual y fuentes precisas:

Miguel Ángel Osorio Chong: se menciona que el presunto desvío habría ocurrido durante su gestión en la Secretaría de Gobernación.

Los hijos de Marta Sahagún: aparecen mencionados en relación con una presunta red de influencias y negocios fiscales.

Un hijo de Arturo Montiel: el relato atribuye a reportes de El País el señalamiento de que habría recibido depósitos de la misma red.

Un nieto de Elba Esther Gordillo: se le menciona por supuestas transferencias recibidas. Su nombre no resulta claro en el texto original.

Santiago Creel, hijo, y familiares de Ricardo Monreal: se alude a posibles vínculos profesionales o laborales con el despacho y las empresas mencionadas, aunque la transcripción no permite precisar todos los detalles.

Alejandro Moreno, Rubén Moreira y Juan Collado: se mencionan presuntos contactos con el entorno empresarial descrito.

LAS RELACIONES BAJO ESCRUTINIO

El capítulo chiapaneco merece atención propia. Se describe presuntos vínculos de los hermanos Álvarez Puga con los exgobernadores Pablo Salazar Mendiguchía, Juan Sabines Guerrero y Manuel Velasco Coello. El planteamiento establece preguntas sobre la cercanía entre poder político y negocios privados.

Pablo Salazar Mendiguchía: Sitúa el inicio y crecimiento del despacho durante su gobierno y recoge señalamientos previos sobre una posible relación con la firma.

Juan Sabines Guerrero: Se menciona por presuntos vínculos con los hermanos Álvarez Puga y señalamientos de una relación como cliente o de protección política.

Manuel Velasco Coello: Refiere relaciones con los hermanos Álvarez Puga. Un entorno que exige precisión y comprobación.

Alejandro Álvarez Puga: hermano de Víctor Manuel y cofundador del despacho Álvarez Puga y Asociados, según la reseña publicada por Infobae el 31 de octubre de 2026.

Fernando Castellanos Cal y Mayor: Identificado como exalcalde de Tuxtla Gutiérrez, es mencionado por presuntas relaciones con los hermanos Álvarez Puga.

Leticia Coello: Se identifica como madre de Manuel Velasco, por relaciones de amistad y supuestos negocios con los Álvarez Puga.

En el mundo del espectáculo, se menciona a Galilea Montijo, Paco Ayala y Ana Gabriel.

NI IMPUNIDAD NI CONDENAS ANTICIPADAS

El presunto desvío situado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto obliga a preguntar por los controles sobre el gasto y por las decisiones que permitieron la salida del dinero. No basta con señalar a quienes habrían recibido los recursos: también debe aclararse quién autorizó las operaciones, qué servicios se contrataron y qué mecanismos de supervisión funcionaron o fallaron.

La exigencia política es sencilla: seguir la ruta del dinero y rendir cuentas. La exigencia judicial es igualmente clara: investigar, probar y determinar responsabilidades individuales.

ULTIMÁTUM

Este caso merece algo mejor que una disputa de bandos o un desfile de nombres famosos. Merece saber qué ocurrió con los recursos públicos y, si se acredita un desvío, quién debe responder por él. La ciudadanía no necesita un espectáculo de indignación: necesita verdad, recuperación del dinero que corresponda y justicia. Sin privilegios, pero también sin sentencias anticipadas.

garciaa7910@outlook.com



COLABORACIÓN INVITADA

Política ficción: me da risa

Sr. Smith/Ultimátum





Me da risa. De veras. Pero es una risa amarga, de esas que uno suelta para no indignarse de más.

Resulta que justo cuando el INE arde por dentro —con su presidenta Guadalupe Taddei renunciada entre señalamientos de contratos irregulares, choferes fantasmas y más de quinientos millones en observaciones de la Auditoría—, justo cuando el oficialismo necesitaba desviar la mirada de ese incendio que mancha directamente a la Cuarta Transformación, cae del cielo el espectáculo perfecto: la detención de Inés Gómez Mont en Miami.

Y como por arte de magia, los titulares cambiaron. De la corrupción en el árbitro electoral pasamos a la farándula judicial. De los expedientes incómodos pasamos a la exconductora de Ventaneando esposada en Florida. Del escándalo que duele pasamos al escándalo que entretiene.

Caja china, le llaman los que saben de esto. El viejo truco de sacar una noticia grande y ruidosa para tapar otra más grande pero más incómoda. Y hay que reconocerlo: les sigue funcionando. La sociedad mexicana, adicta al chisme y al circo, muerde el anzuelo una y otra vez. Nos distraen con la película y nos olvidamos del documental.

No me malinterpreten. Que Inés Gómez Mont enfrente a la justicia por los delitos que se le imputan —lavado, delincuencia organizada, desvío millonario— es correcto y necesario. Que la impunidad del pasado neoliberal se acabe, bienvenido sea. Pero vamos a ser honestos: el momento es demasiado oportuno. Demasiado cinematográfico. Demasiado conveniente para quien necesitaba cambiar la conversación.

Y aquí está lo que de verdad me provoca la risa amarga. Porque esta jugada, esta película, este manejo de la agenda para tapar lo propio con escándalos ajenos, no es nuevo. Es viejísimo. Es, de hecho, la especialidad de la casa. La misma casa que durante setenta años gobernó México con el PRI.

El PRI inventó la caja china. El PRI perfeccionó el arte de distraer al pueblo con pan y circo mientras se saqueaba por la puerta de atrás. El PRI convirtió la política mexicana en una telenovela permanente donde lo importante nunca era lo que se veía en pantalla, sino lo que se movía detrás de bambalinas.

Y resulta que ese PRI no desapareció. Se transformó. Cambió de colores, cambió de siglas, cambió de discurso. Pero el manual es el mismo. Las mañas son las mismas. La vocación por tapar los propios errores con humo ajeno es exactamente la misma. El PRI no murió en 2018: se mudó de casa y hoy se apellida distinto.

Por eso me da risa la política ficción que nos venden. Porque pretenden que no nos demos cuenta de que ya vimos esta película. La vimos durante décadas. Y el final siempre es el mismo: los de arriba se salvan, los distractores entretienen, y el pueblo, aplaudiendo el espectáculo, se olvida de preguntar por lo que de verdad importa.

El INE sigue manchado. Los contratos siguen ahí. Las preguntas siguen sin respuesta.

Pero miren, miren, ¡cayó la de Ventaneando!



TAROT POLÍTICO

El nudo

Amet Samayoa Arce/Ultimátum



¿Por qué no se desata el nudo? ¿Qué impide que las madres en resistencia levanten el bloqueo del Libramiento Norte de Tuxtla, si la Fiscalía asegura que ha mantenido abiertas las puertas al diálogo? Esta pregunta resulta insistente entre los tuxtlecos y las tuxtlecas. La respuesta podría estar en que el conflicto ya no gira exclusivamente alrededor de la búsqueda de personas desaparecidas, sino que, las exigencias de la colectiva se han extendido a una diversidad de asuntos legales que poco tienen que ver con su origen. Y mientras las diferencias no se resuelven, la ciudadanía sigue atrapada en las consecuencias. Este miércoles se cumplen siete días de plantón y bloqueo en una de las principales vialidades de la zona norte-oriente de Tuxtla Gutiérrez. No hay acuerdos y tampoco alternativas de solución porque está bloqueada la vialidad y también bloqueada la voluntad para el diálogo de parte de las lideresas buscadoras. Un video que circula en redes sociales muestra a funcionarios de la Fiscalía General del Estado a cargo del maestro Jorge Luis Llaven Abarca invitando a las manifestantes a retomar la mesa de diálogo con el fiscal de Coordinación, Armando Pérez Narváez. La invitación, sin embargo, es rechazada y por lo que se aprecia, sería el cuarto intento de la institución por abrir un canal de comunicación. Lo paradójico es que las mujeres exigen ser escuchadas, pero rechazan que sea personal de la propia Fiscalía quien las atienda, bajo el argumento que, si aceptan una reunión, después se dirá que ya fueron recibidas e incluso que les entregaron dinero. Así, cualquier intento de acercamiento parece convertirse en un nuevo obstáculo. En la investigación sobre este conflicto encontramos que la postura institucional sostiene que siempre han tenido las puertas abiertas para ser atendidas y que su derecho a manifestarse ha sido respetado.

DOBLE BLOQUEO

Sin embargo, el cuestionamiento de fondo es todavía más delicado a partir de que la colectiva habría ampliado sus demandas hacia asuntos de despojo, robo con violencia y otros conflictos legales, hasta asumir, funciones más cercanas a las de un despacho jurídico que a las de una organización surgida para acompañar la búsqueda de personas desaparecidas. Y aquí está el verdadero punto de quiebre porque si las demandas se han diversificado, si no aceptan a quienes buscan establecer el diálogo y si cada acercamiento termina rechazado, ¿qué tendría que ocurrir para alcanzar un acuerdo? El derecho a manifestarse es intocable, pero también lo es el derecho de la ciudadanía a transitar. Una protesta no puede convertirse en un conflicto sin salida ni en una afectación indefinida para miles de personas. Siete días después, el nudo sigue apretado. Y lo preocupante es que, por lo visto, no hay ánimo parece dispuesto a aflojarlo.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Ahora bien, habría qué desnudar las manos que mecen la cuna... servidos.

tarot722@hotmail.com

DIARIO
ULTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 4 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3712 $5.00

ATAQUE MORTAL

Los acribillan a quemarropa



Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum

MAZATÁN

Dos hombres que viajaban en motocicleta fueron interceptados por sujetos armados en el cantón Guanacastal. Tras escucharse al menos ocho disparos, uno murió en el lugar y otro falleció cuando era trasladado a un hospital de Tapachula. Los agresores huyeron.

MACABRO HALLAZGO

Desaparecen en Palenque y aparecen ejecutados



Edgar Salazar/Ultimátum

PALENQUE

Dos chiapanecos identificados como Mishel N. y Luis Miguel N. fueron encontrados sin vida en Tenosique, con impactos de bala. Un tercer cuerpo permanece sin identificar, mientras las fiscalías investigan estos crímenes. PÁG. 8

